

SE NOTIFICAN – PIDEN EXPEDIENTE EN PRESTAMO

Señor Juez:

SANDRA MARIA ROSES , MARIA FLORENCIA BEIS Y MARIA JOSE BEIS, por derecho propio con el patrocinio letrado de la Dra. **OLGA ADELA PEREZ**, abogada, T. 7, F. 714, CPACF, DNI 5.117.117, CUIT 27-05117117-4, Monotributista, con domicilio constituido en la calle Conesa 2035 – Piso 12º “A” – CABA , DOMICILIO ELECTRONICO 27051171174, en los autos caratulados **“ROSES, Nair s/ sucesión testamentaria” Expte. 5188/2017**, a V.S. decimos:

I

Que venimos mediante el presente escrito a notificarnos del decreto del 21 de agosto de 2025 que devuelve los autos al casillero.-

II

Asimismo, venimos a solicitar el préstamo por 48 hs. de los presentes actuados, a los fines de evaluar con el Escribano que intervendrá en la venta del inmueble los pasos necesarios a tal fin, autorizándose a retirar los autos a la Dra. Olga Adela Pérez-

Tener presente y proveer de conformidad

SERA JUSTICIA

